



Nueva Instrucción de Transparencia Activa

Materia o párrafo	Item y descarga Planilla	Observaciones	Obligación Buena Práctica
DIVISIÓN JURÍDICA			
Párrafo 1° Publicaciones en el Diario Oficial https://bcn.cl/GkVTyC	01. Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial (descargar)	* Nueva columna 'Fecha de promulgación'.	OB
Párrafo 2° Potestades y Marco Normativo https://bcn.cl/ndca7W	02. Marco Normativo (descargar)	* Nueva columna 'Fecha de promulgación'	OB
	02. Potestades, competencias, facultades, atribuciones y tareas (descargar)	Deberán indicarse, en forma sistemática, las específicas potestades, competencias, responsabilidades, atribuciones, funciones y/o tareas del organismo.	OB
Párrafo 1° Publicación del índice de actos y documentos calificados como secretos o reservados https://bcn.cl/zwgPsg	Índice de actos y documentos calificados como secretos o reservados	Los órganos de la Administración del Estado deberán mantener un índice actualizado de las resoluciones o actos mediante los cuales se deniega, total o parcialmente, el acceso a la información requerida a través de una solicitud de acceso a información, en un apartado especialmente dedicado para ello.	OB
Párrafo 3° Publicación de las sanciones impuestas en virtud de la Ley de Transparencia https://bcn.cl/0oQj3L	Sanciones impuestas en virtud de la Ley de Transparencia	Publicación de resoluciones emitidas por el Consejo para la Transparencia que, establezcan sanciones al Jefe o Jefa Superior y/o a los funcionarios o funcionarias del respectivo sujeto obligado por incumplimiento a la Ley de Transparencia, dentro del plazo de cinco días hábiles contado desde que la resolución respectiva quede firme.	OB